

EL CORREO DEL POÁS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y DEL PAIS EN GENERAL

Director y Redactor: RAUL ACOSTA



Año II

Alajuela, 11 de octubre de 1911

Núm. 73

Contra las hormigas.

En la Ferretería de J. P. Rodríguez y Hno., de San José, se vende la magnífica máquina de matar hormigas que tan buenos resultados prácticos ha dado, al ínfimo precio de ₡ 35-00. Hay en la actualidad gran número.

Botica "LA ESTACION"

Alajuela, Costa Rica

Frente á Cipriano Ardón

Surtido completo en el ramo de Botica. — Única Agencia de la afamada Crema de Bismuto, del Dr. LUIGI CASTANTINI, que tan maravillosos resultados ha dado en las enfermedades del estómago y diarreas en los niños y adultos, y del Amargo Indiano que es la panacea del paludismo.

El mejor remedio para el peor dolor, ¿sabéis cuál es?

"LA EMBROCACION IMPERIAL"

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, reumatismos,inchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embriegen.

Preparada en la BOTICA FRANCESA

Rara oportunidad

Se vende muy barata una máquina de escribir Remington No. 8.—Está casi nueva.

Entenderse con LUIS MONTOYA, en el Almacén de Steinvorh y Ho. Alajuela, setiembre de 1911.

Señores, el tiempo está para economizar Pasen al Mercado de Alajuela y verán las novedades que hay

EN LA TIENDA DE

Tomás Salazar

LO MEJOR, LO MAS BARATO, pero solo los domingos y lunes.—Acaba de abrir un BARATILLO que durará solamente un mes. Aprovechélo y á comprar gangas.—Pase usted y se convencerá.

Mixtura Anti-malaria

Específico contra las fiebres palúdicas

Especialmente beneficioso en casos de Frios y Calenturas ó cualquier forma de Paludismo. El mejor remedio para curar y prevenirse de las siguientes enfermedades: Paludismo ó Malaria, Febre Intermittente ó Remitente; Calenturas de la Costa con ó sin frios, Anemia, Neuralgia, dolor en el bazo ó hígado ú otros desórdenes de carácter palúdico.

Mixtura Anti-Malaria obra de un modo suave y agradable en el hígado é intestinos, ataca directamente y ayuda al organismo á eliminar el germen de la enfermedad.

Mixtura Anti-Malaria es un poderoso tónico y reconstituyente; aumenta el apetito, favorece la digestión y conserva el estómago en estado sano.

Usted puede curarse ese paludismo

No se demore hasta perder la esperanza de su curación

Compre un frasco hoy. **MIXTURA ANTI-MALARIA** No acepte ninguna otra sino la legítima.

Depósitos

En San José . . BOTICA FRANCESA y ORIENTAL
En Alajuela . . BOTICA DEL MERCADO



Calzado Americano

COSIDO

Sorteos 50 cts. semanales LONDRES Y PARIS

Agente en Alajuela: R. SABORIO h.

Gran rebaja de precios

Carros por entero de madera de cuadro ó tablas, se aserran á ₡ 50.00 Por cepillar tablancillo, tablilla y tabla ₡ 0-10. Trozas sueltas á ₡ 0-10 el hilo. No olvidarse que cuento con una de las mejores máquinas de sacar arroz que hay en el país. También vendo una sierra circular.

ASERRADERO del OJO de AGUA J. MIGUEL RODRIGUEZ

Sociedad musical EL SIGLO XX

Esta sociedad se pone á las órdenes del público en general con tarifa de precios ínfimos.

También ofrece tercetos y cuartetos cuando el caso lo requiere.

Entenderse con D. Salas ú O. Jiménez.

Alajuela, setiembre de 1911.

Al público

La antigua y bien recomendada Oficina Dental que en esta ciudad tenfa don Antonio Rodríguez, se ha trasladado á la casa que fué de don Timoteo Fernández.

AVISO INTERESANTE

Vendo en Turrúcares, á una milla distante de la plaza, un terreno de 49 manzanas (2,122 varas cuadradas), destinado hasta hoy al cultivo de maíz, frijoles y arroz, con buenos rendimientos: situado entre el río Tizate al Norte y la quebrada de La Gregoria al Sur.

Para precio y otras condiciones, entenderse con Nazario Ocampo en Alajuela.—Agosto de 1911.

Manuel Murillo R.

SAN PEDRO — POÁS

Pulpería + Taquilla + Vinatería Ofrece á su numerosa clientela, mercaderías frescas y puras. Buen trato y toda clase de garantías.

Carlos Vincenti

SABANILLA — ALAJUELA

Tienda + Pulpería + Taquilla Surtido completo. Precios módicos. Todo bueno, bonito y barato. Probad y os convenceréis.

¡San Pedro, progresa!

Ofrezco al público una panadería que he abierto en este pueblo. A toda hora hay pan y galleta fresco. Ya no pasaremos trabajos con estos artículos.

ADOLFO P. MURILLO

SAN PEDRO DE POÁS

Eligio Benavides SARCHI. — GRECIA

Constante surtido de mercaderías frescas. Honradez y buen trato.

BOTICA "FLOR DE LIS"

JOSE OCAMPO

GRECIA

Surtido completo de medicinas de patente, legítimas, pues su propietario rechaza todo menajure ó falsificación.

Especialidad en el despacho de recetas

PRECIOS MÓDICOS

J. B. CHAVES

EN SARCHI NORTE

Vende un buen billar con todos sus accesorios. Está en magnífico estado y lo da en buenas condiciones.

En Alajuela, informan en la Dirección de este periódico

HERMOSA FINCA

En La Macacona, á veinte minutos de Esparta, se vende una hermosa finca de 300 manzanas; tiene 5 de café en buen estado, 50 de potrero, algo de plátanos, 100 manzanas de repasto y 150 de leñas y buenas maderas; magnífica casa de habitación y agua por todas partes.

Informan en Esparta, Luis Corella, y en esta ciudad Raúl Acosta.

Alajuela, Septiembre de 1911.

EL CORREO DEL POAS

ALAJUELA, COSTA RICA, C. A.

La Dirección y Redacción no responde por los artículos de los colaboradores, corresponsales y remitidistas.

ADMINISTRACION:

Anexa á la Redacción

Suscripción mensual . . . ₡ 0.50

AVISOS Y COMUNICADOS: precio convencional

Los recibos de suscripción y avisos se empiezan á cobrar el 20 de cada mes.—Toda la correspondencia debe dirigirse al DIRECTOR.

De San Antonio

Octubre de 1911.

En este desventurado pueblo nadie se preocupa por el adelanto, y mucho menos por el progreso. Aquí si un árbol cae en la calle, nadie lo quita y desaparece cuando las aguas viendo la necesidad de quitarlo, lo hacen desaparecer. Nada menos tenemos sobre la «Acquia Grande» un semi-puente que amenaza ruina para los pasajeros y me dirán que por qué y les contestaré que porque es un puente de tablancillos completamente descubiertos que cuando llueve se pone tan resbaladizo que antes de pasar, debemos hacer nuestro testamento. Llamamos la atención á quien corresponda que se digne ó tome la molestia de echarle ripio, arenón ó, por lo menos, tierra. Ahora tendré que hablar de la Junta de Educación. Esta demuestra tanto cariño á la escuela, que nos decía el señor Director que para la fiesta del 15 de setiembre no vió pero ni en luciérnaga á ningún miembro de la misma, ninguno de ellos se presentó por consiguiente, ¿qué se podía esperar de los vecinos? Pero eso no es nada; la bandera que se ocupó en esa fiesta fué comprada por el Director; aquí sí que cerraron la rosca. Y para terminar diré que los miembros de esa Junta, están como perros y gatos, unos hacen y otros deshacen; total: que esto es un mondongo debido á estas discordias. Le diré que al principio del año se preocupó mucho el señor Meoño porque se hiciera el edificio escolar, para lo cual nos invitó á una reunión para hacernos comprender esa necesidad; se procedió á levantar el detalle y se publicó y todavía está por pagarse, porque la mayor parte de los vecinos dicen que mientras esté en discordia la Junta no pagan. Así es que á esta hora no sabemos si se hace ó no el edificio y si tenemos Junta ó la están haciendo. También sabemos que los maestros se quejan muy á menudo por la poca asistencia, pues hay mucha negligencia de parte de los padres de familia, pues para ellos es más satisfactorio ver á sus hijos vendiendo leche que en la

escuela. Con este proceder pierden los exámenes porque los niños no tienen los conocimientos necesarios para ser promovidos al grado inmediato y entonces dicen los vecinos que esos maestros no sirven porque no enseñan nada. Y esto será justo? Claro que no, porque los mismos padres tienen la culpa: en el mes si mandan cuatro ó cinco veces al niño es mucho. Hasta la próxima.—RAFLES.

De San Jerónimo de Grecia

Justas quejas contra el Agente de Policía.—Se pide al Gobierno la remoción de este empleado.

Octubre de 1911

El progreso de los pueblos depende de la moralidad de sus habitantes; y esta virtud no se obtiene si no es cuando las autoridades encargadas de dirigir los intereses generales de sus gobernados, se hayan poseídas de honradez, actividad y celo en el cumplimiento de sus deberes.

Es justamente todo lo contrario de lo que sucede hoy á este desgraciado pueblo. El señor Agente Principal de Policía de este barrio, es inepto para el cargo que se le ha confiado, por su tolerancia y abandono en el cumplimiento de su deber Pruebas al canto. A 25 varas de su casa de habitación se haya establecida una casa de juego prohibido á vista y paciencia de esa autoridad. Tolerancia en los días de cierre y en horas prohibidas por la ley, la venta de licores en los establecimientos públicos. Como administrador de correos abandona su deber descuidando la distribución de la correspondencia; muchas veces se haya ausente en el momento en que el posta llega con la correspondencia, y no hay quien reciba la valija. Esa autoridad no despacha los asuntos de su cargo en la oficina pública, sino en su casa de habitación siendo prohibido por la ley, pues en su casa los familiares y peones de la misma, se enteran de los asuntos que allí se tramitan. Hay sospechas de que esa autoridad no entra en la Tesorería respectiva, los valores de multas habidas del fondo de ganado; hace poco tiempo que don Julio Castro elevó al Jefe Político de este cantón, un memorial de acusación á ese respecto contra el señor Agente Principal á que aludimos y el pobre escrito ha tenido la desgracia de morir sin ser reconocido. ¡Desgraciados los pueblos que tienen autoridades como las nuestras!

CORRESPONSAL

Felipe Solano

Calle de la Estación Vieja

Limpia y aplancha ropa de casimir, dejándola como nueva. Su señora aplancha camisas y cuellos al estilo chino. Ofrecen actividad y honradez.

La raíz del mal

Los desaciertos que vienen realizándose en el actual Gobierno—cuyo Jefe el Licenciado Jiménez ha pasado por el abanderado del liberalismo en Costa Rica, tanto en lo político como en lo moral y religioso,—tienen su origen a no dudarlo en los elementos que rodean al distinguido Jefe del Estado.

Poca cosa hacen las leyes, decía el publicista Burke—Organizad el Gobierno como queráis; seguramente en su mayor parte ese Gobierno dependerá del ejercicio de los poderes, que por lo general se deja a la prudencia y a la integridad de los Ministros y aún de ellos dependerá toda la utilidad y todo el poder de las leyes. Sin ellos nuestra República no es más que un plano sobre el papel, no es una organización viviente, activa y efectiva.

No es preciso, como decía Morley, detenernos mucho en la anatomía de nuestras instituciones, es preciso que penetremos en el secreto de su funcionamiento.

Sin duda alguna, el elemento ministerial que rodea hoy al señor Jiménez, no ha respondido a las aspiraciones del pueblo, ni es la encarnación genuina de los principios que informaron el Programa del Partido Republicano.

¿No son acaso en la actualidad las mismas instituciones que en tiempo de la administración del Licenciado González Víquez? Nadie dudará que son las mismas, pero todo el país estará acorde en que los hombres a quienes se han confiado esas instituciones, no son los mismos. De ahí el cambio y la decepción experimentados.

En la Administración pasada había un respeto religioso a la opinión pública. En las oficinas ministeriales había más seriedad y el pueblo tenía acceso para solicitar la remoción de las malas autoridades.

La organización actual, netamente civil y constitucional, se halla lastimada con la presencia de dos hombres en el Ministerio, que son la negación absoluta de todo republicanismo. Nos referimos al Ministerio de Gobernación y al de Guerra. En el primero, a cuyo frente se encuentra el *Benjamín* del Gabinete, no ha podido siquiera guardar la política conciliadora con los pueblos, enviándoles autoridades que respondan a la verdadera democracia. Por

otra parte, las resoluciones tomadas de allí, no se ajustan a los principios de derecho y de las leyes.

En el Ministerio de Guerra, parece que desde sus antros se pretende conspirar contra las instituciones republicanas, dando amplio desarrollo al militarismo.

Tales son los verdaderos orígenes del mal, la causa de ese gran desencanto que hay en todo Costa Rica, desencanto que se traduce por la rápida disminución de las filas del partido triunfante. Por todas partes se oyen murmullos de desaprobación por el nuevo rumbo que se le ve imprimir a la política del país, tratando de militarizar a un pueblo, de suyo repulsivo a esa tendencia napoleónica, tendencia que deja ver en perspectiva, los preludios de un absolutismo, el siniestro augurio de la muerte de nuestras instituciones democráticas...

Ansiamos ver la nave del país encaminada por mejores rumbos. ¿Por qué el Licenciado Jiménez, se obstina en mantener una situación como la actual? Que salga en buena hora a deslumbrar aquel orgullo de ese hombre íntegro, que consistía en mantener el prestigio de su buen nombre conquistado por su entereza, su carácter y su talento.

No es posible que el Licenciado Jiménez, sea incapaz de conservar la herencia que le legó su antecesor González Víquez, de un Gobierno puramente civil, sin asomo de asonadas militares, ni de prácticas antirepublicanas.

A nadie se le ocultan las miradas del actual Ministro de Guerra, acuerpado por el de Gobernación, máxime cuando ya nuestra historia nos presenta el ejemplo del señor Iglesias en 1894. El Jefe de la Cartera de Guerra, debe estar muy convencido de su ninguna aura popular, cuando solo se satisface con los banquetes que le prodigan los militares, halagados con los crecidísimos sueldos de que disfrutan.

Para la buena política del Licenciado Jiménez, deseamos que ese estadista penetre bien en la acción ministerial que se desarrolla a su alrededor, y se convenza que dentro de su Gabinete tiene manzanas podridas que le están minando su aura popular.

No queremos tan mal al Licenciado Jiménez, para ver en él la efigie de un José Rodríguez en perspectiva.

que nos referimos lo demostró con su silencio—el no saber lo que es hidráulica, debemos decirle: Bien, qué piensa hacer? O es que en este país todo pasa en silencio hasta los errores garrafales de un Ministro?

De todo lo anterior hemos llegado a deducir que nuestro Ministro de Fomento, no posee la capacidad necesaria para desempeñar el puesto de grandes responsabilidades que con tan poco acierto ha venido ocupando.

La pérdida enorme en los carros del Ferrocarril al Pacífico que se compraron malos porque eran baratos, según declaraciones públicas del Ministro que nos ocupa; el peligro cada día más evidente de la roca de Carballo, peligro cuya existencia dicho señor negó a un periodista precisamente el día anterior

de desplomarse por primera vez parte de la tal roca; el error fundamental que se atrevió a sostener por la prensa, asegurando que una turbina camina mejor cuando el tubo que a ella llega aumenta su capacidad, negando así de una manera rotunda los adelantos de la ingeniería moderna, son tres cosas que bastarían para declarar también rotundamente la bancarrota de un hombre en quien, si debemos decir la verdad, muchos creíamos con verdadera fé.

Pero, desgraciadamente, esa fé se ha ido para no volver nunca más; pero quien no se irá tan fácilmente es el Ministro de Fomento, quien queda en su puesto excomulgando, desde arriba, a la ciencia y a los que, en nombre de esa ciencia, le empujaban la plana.

Alajuela está de plácemes

Nº 18 —EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

Artículo 1º—Autorízase al Poder Ejecutivo con el objeto de que celebre un contrato para la construcción de un tranvía en la provincia de Alajuela, con la persona ó compañía que mejor garantice sus intereses, de acuerdo con las siguientes bases:

a) El tranvía partirá de la ciudad de Alajuela, terminará por ahora en la de Grecia. Será movido por fuerza eléctrica: para ese objeto, la persona ó compañía constructora utilizará—libre de todo impuesto, nacional ó municipal—las aguas de los ríos que sean necesarias;

b) El Estado y las Municipalidades permitirán el libre paso de la vía por los caminos nacionales ó municipales que sea necesario ocupar, sin retribución alguna. La empresa contratante pagará las fajas de terrenos de particulares que ocupe. En caso de oposición, el Poder Ejecutivo decretará la expropiación por causa de utilidad pública;

c) Tanto el material rodante como el de construcción y mantenimiento de la vía y plantas hidroeléctricas, serán introducidas libre de todo derecho y contribución alguna fiscal;

d) A partir del día en que el tranvía esté al servicio público y durante veinticinco años, el Estado garantizará a la Empresa constructora un interés de seis por ciento anual sobre el capital invertido en la obra, siempre que el costo de ella no exceda de un millón de colones ó

hasta esa cantidad si fuera mayor; e) El Poder Ejecutivo se reservará el derecho de fiscalizar, no solamente la ejecución de la obra, sino también su administración y contabilidad, para los efectos de la garantía a que se refiere el inciso anterior.

La empresa no podrá ser gravada con impuesto alguno durante el término de la concesión, el cual fijará convenientemente el Poder Ejecutivo;

f) Al vencer la concesión pasará la obra con todos sus accesorios y plantas hidroeléctricas al dominio del Estado.

Artículo 2º—Queda asimismo autorizado el Poder Ejecutivo para introducir, de acuerdo con la ley sobre ferrocarriles, emitida el tres de diciembre de mil novecientos nueve, todos los detalles necesarios a las bases del contrato relacionados en el artículo anterior y tendencias a su mejor cumplimiento.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos once.—EZEQUIEL GUTIÉRREZ, Diputado Presidente.—AD ACOSTA, Diputado Primer Secretario.—GUILLERMO MATA, Diputado Segundo Secretario.—San José, seis de octubre de mil novecientos once.

Ejecútese

RICARDO JIMÉNEZ.—El Subsecretario de Estado en el Despacho de Fomento, ENRIQUE JIMÉNEZ NÚÑEZ.

Alajuela, á sus buenos defensores

Telegrama

Señores Federico Tinoco Iglesias y Federico Tinoco Granados

San José

La actitud patriótica é inteligente observada por ustedes y sus dignos compañeros en la sesión del miércoles último al discutirse en la Cámara el asunto del Tranvía entre esta ciudad y la de Grecia, es motivo para que todos los hijos de la Provincia y muy especialmente los de esta ciudad, ofrezcamos á ustedes y demás representantes, el testimonio franco y sincero de nuestra perpetua gratitud.

Rafael Machado, Eladio Calvo, C. Calvo Fernández, Ezequiel Fonseca, Mario Agüero, Ismael Saborío, Augusto Oreamuno, Manuel Ardón, León Calvo F., José M^o Flores, Rafael Cordero, Alberto Córdoba, J. Joaquín Molina, G. Saborío, Mariano Padilla, Wilfrido Sánchez, Manuel Martínez, Manuel Quesada h., Francisco Solórzano, Jesús Ocaña, José M^o Brenes, José Avila A., Juan Castro, Tobías Barrantes, Antolín Quesada, Jorge Oreamuno, Camilo Ocampo, Roberto Soto, Anselmo Calvo, Manuel Angel Herrera, Juan María Cordero, José M^o Sibaja, Clodomiro Sibaja, Eloy Rodríguez, Bertucio Fernández, Luis Cordero, Víctor M. Ugalde, José A. Salas, Avelino González, Roberto Ruiz, Ricardo Avila, León Vargas, Pedro Agüero, Ricardo Acosta, Eugenio Vargas, J. José Arrieta, Jorge Ocampo, Servulo Dobles, I. Saborío, A. Fernández, Francisco Palma, M. González Soto, Ulises Acosta, Julio Arroyo Alfaro, Raúl Acosta, A. Fernández, Marco Aurelio Soto, José Bulgarelli, A. Romero, Ricardo Saborío, R. Hernández, Jorge Ruiz, Juan Molina, José Núñez, Enrique Sánchez, Samuel Castro, Alberto Herrera, Alfredo Ardón, Juan Alfaro, José Villegas C., Rogelio B. Castro, Ronulfo

Arroyo, Manuel Hernández, Francisco Aguilar, Ricardo Alfaro, José Ugalde, Azar Blanco, T. Cruz Acosta, Magdaleno Carvajal, Jorge Ulate, Juan Sibaja S., Rafael O. Fernández, Isauro Rojas, Belisario Oreamuno, Rogelio O. Fernández, Procopio Arana, Miguel González, Samuel Naranjo, Julián Vargas, Julio Solera, Ricardo Castaing, Manuel Oreamuno, E. Núñez, Sélimo Chacón, Abel Chinchilla, J. D. Frutos, Raúl Agüero, M. Guerra A., Carlos J. Calvo, Aristides Agüero, Leoncio Martínez, Cipriano Ardón, Rafael Zamora G., Pedro Vega A., Teófilo Chavarría, Ramón L. Cabezas, Manuel González S., Cecilio Dobles, Luis Montoya, Aníbal Calvo, Antonio Rosich, Leopoldo Fernández, José Figueredo, Moisés Rodríguez, Tranquilino Chacón, Herminio Ocampo, Napoleón Escalante, Víctor González J. J. Vázquez, Alberto Calvo F., Tadeo Quesada, Elías Salazar, Juan V. Acosta, José Umaña, Gonzalo Zúñiga, Simón Arias A., G. López, Córdano Villalobos, R. Aguilar, F. Smith, J. M. Osmá, Sinfoniano Bogantes, José Marco Miranda, G. Molinari, Rosendo Chaves.

CONTESTACION

Telegrama

San José, 7 de octubre de 1911.

Señores Juan Alfaro V., Aristides Agüero, Ismael Saborío, etc., etc.

Motivo de gran satisfacción es para nosotros el testimonio de simpatía que nos presentan los distinguidos hijos de la Provincia de Alajuela y que realicen nuestros anhelos por la prosperidad de la obra que va á emprenderse. Les rogamos dar á todos los compañeros la expresión de nuestro agradecimiento.

FEDERICO TINOCO F. A. TINOCO

Nota triste

Después de largos años de continua lucha por recobrar su salud, murió en esta ciudad el día 8 del corriente mes, el Lic. don Ricardo Casorla. La ciencia, los continuos esfuerzos de sus familiares y los buenos deseos de todas sus amistades fueron inútiles para contrarrestar la terquedad de la Parca, que no quiso escuchar los ruegos que le hacía su cariñosa esposa, ni las súplicas de su tierna hija, para que no les arrebatara aquella existencia tan necesaria para ellas.

Murió el Licdo. Casorla en la plenitud de su vida; y la cruel enfermedad empezó á minar su salud, precisamente cuando iba á disfrutar de los laurels que había conquistado en el estudio con su carácter jovial y bondadoso. Que las lágrimas,—tan justamente derramadas por todos los suyos,—sean pronto mitigadas por una cristiana resignación, son nuestros fervientes deseos.

Por el doctor Rubén Castro

Los que tenemos por norma apoyar á la juventud siempre que con fines correctos trate de levantarse, no podemos ver con indiferencia el fracaso que por causas desconocidas ha sido víctima el apreciado Dr. Castro.

Acostumbrados como estamos que en nuestra libre democracia, hayan dominado siempre las mayorías, no nos hemos explicado hasta la hora el por qué se pasó sobre el nombre del Dr. Castro, que fué colocado de primero en la terna enviada al Gobierno, ya que estamos habituados por la ley de la costumbre á ver que siempre el primero de las ternas debe merecer la distinción; y máxime, como en el presente caso, en que se ha ido á escoger al tercero, es decir, á la minoría, pues el agraciado por parte del Gobierno para representar al Cuerpo de Dentistas en el Congreso Médico-Farmacéutico salvadoreño, salió electo únicamente por dos votos, uno de los cuales fué el del Dr. Castro.

Así es que el agraciado irá á El Salvador á representar, no á la mayoría de sus colegas, sino meramente á dos de ellos.

¿Qué motivos tendría el Sr. Presidente para designar al representante de dos votos como delegado de un Cuerpo respetable?

Ignoramos el por qué; pues el Dr. Castro además de ser un competente profesional, fué un entusiasta jimenista, á quien vimos durante los días de las elecciones, aquí en Heredia, ocupar con toda entereza su lugar como miembro de una de las mesas electorales; además debió haberse tenido en cuenta, que al desairar al Dr. Castro, también se desairaba á su hermano político, el distinguido luchador por las libertades públicas don Juan María Solera, quien en épocas aciagas para el jimenismo, dió en favor de dicho partido todo cuanto se puede dar: su persona, su esfuerzo y su dinero.

Y no es porque el señor Solera ni el señor Castro necesiten ni exijan que se les devuelva en canongías ilícitas todo el dinero gastado, y todos sus esfuerzos en provecho del partido triunfante, nó; pero sí era justo que ya que se presentaba la oportuni-

Los dioses se van...

En «La Información» de la semana antepasada salió un artículo lleno de fórmulas matemáticas, en el cual el Ingeniero don Fabio Garnier comisionado por la Municipalidad de Heredia para recibir la cañería de aquella ciudad, llamaba la atención hacia un error capital defendido con calor, por el Ministro de Fomento.

Dicho Ministro, en una carta publicada en «La República» contestó cabalísticamente invitando al citado Ingeniero á pasar por su oficina para demostrarle matemáticamente lo que el citado Ministro sostenía. El Ingeniero contestó de nuevo poniendo los puntos sobre las fes, y como quien no quiere la cosa demostró el empirismo de quien hoy tiene la alta vigilancia del Fomento de la República.

La polémica se anunciaba interesante pues no era cuestión de palabras la que se discutía; pero el Ministro nos dejó apenas enjuagados; cuando más importaba saliera á la defensa de su afirmación, se batió en retirada demostrando, con ese silencio miedoso, una verdad indiscutible: el error estaba de parte del Ingeniero Ministro.

Ahora nos toca preguntarnos: Si un Ministro de Fomento se equivoca en cosas que hasta el más lego entiende, es decir en cosas de física elemental, qué confianza podemos tener nosotros en lo que se diga en el tal Ministerio y en la célebre Dirección de Obras Públicas, oficina que de él depende?

Si don Enrique Jiménez Núñez ha demostrado—como en la polémica á

dad de dar una insignificante muestra de agradecimiento, se hubiera dado nombrando al Dr. Castro en el puesto que le correspondía.

Y para terminar debemos agregar que aquí en Heredia, en donde ya consideramos al Dr. Castro como buen herediano y en donde cuenta,—de-

bido á sus méritos como profesional y como amigo,—con numerosas simpatías, hemos considerado dicho atropello como un desprecio lanzado á nosotros mismos.

A. B. C.

Heredia, 30 de setiembre de 1911.

Promesa al terruño

Donde quiera que llegue, como nómada errante, rimaré mi cantar, por mi madre lejana, por mi pueblo distante que separen los montes y las vallas del mar.

Y diré en mis estrofas de melódicos versos, de sus albas de mayo, de sus tardes de abril; de sus niñas modosas, cuyos labios tan tersos son claveles rosados del más grato pensil.

Y sabrán otros bardos que hay un campo risueño donde tengo mi hogar; tejeré mil guirnaldas con mis flores de ensueño que enviaré con las auras á mi plácido lar.

Donde quiera que llegue, como nómada errante, como pobre cantor, por mi madre lejana, por mi pueblo distante, vibrarán entre mi alma mis estrofas en flor.

Lisímaco Chavarría

Para El Correo del Poás.

Lisímaco

Mañana sale el «querido Poeta» para Guatemala, llamado cariñosamente por lo más conspicuo de la Intelectualidad de aquel país.

Sale por primera vez de la Patria idolatrada... la patria de las montañas azulinas, adonde nació su gallarda Musa entre el rumor de los boscajes y el murmullo de las fuentes...

El cantará en tópicos distantes las dulzuras del terruño—nuestro coqueto terruño, que se esconde entre la verdura de los cafetos y los plátanos—Rimará en sus estrofas el soberbio plumaje del quetzal escuintilino y la ambrosia de las piñas y

naranjas de las huertas ramonenses... la aforanza del cortijo y las neblinas, que como un albo manto de pureza, se ciernen enfumando los picachos nacarinos de las sierras, y el campanario de la vetusta iglesia del villorrio.

Al poner en mis manos *Promesas al terruño*, me encarga en su nombre un saludo cariñoso á San Ramón—nuestro querido pueblo,—y un efusivo abrazo á todos los amigos coterráneos.

Para él, las protestas de mi cariño fraternal, y el augurio de muchos laureles!

ARTURO GARCIA SOLANO

desde el último viaje á San José; Palmeta se impondrá por las armas, y dentro de poco tendremos un régimen como el de Estrada Cabrera... es que él se aprovecha de la debilidad de su patrón Ric. á quien maneja con cordel y pandereta; Julio desde que lo saqué en retrato con chaleco... se baña con guaro tibio de medio cuerpo para abajo... Benjamín será Capitán instructor de artillería, esto lo supe por carta que me escribió Ricardo, aunque no hago caso de estas misivas, pues este señor ha perdido el criterio, es una *veleta aceitada*, y un claudicador de siete zuelas; Norberto Carvajal se ahofcará en diciembre y Ramón Echabarriga se echará una canita al aire en la próxima Semana Santa... y todo esto es un caos tremendo... hoy nadie sabe donde carga la cabeza... y todo es palique aburrido, y aburrimiento!

En esto estaba distraído cuando veo abajo á Samuel que me hablaba, y allá tirado en una orillita del césped á Rosendo que retozaba de lo lindo!

—¿Qué estás haciendo?—me preguntó Samuel.

—¡Es que... estoy comiendo higos!

—¡No mirlás! Si desde rato te estamos viendo hacer signos con las manos, arrugar la cara, ora *riéndote* y después *enojándote*!

—Sí, hombre!... Es que estoy de mal genio, medio caliente, y me subí aquí para refrescarme.

—¡Vamos á tomar un fresco á La Magnolia y déjate de esas...

Me *apíe*, y nos fuimos los tres, andando Perezosamente... pero al llegar á la esquina de León Manso se me paró el pelo... é invité á mis queridos camaradas á cambiar de acera, los que gustosos accedieron.

En La Magnolia estaban reunidos los socios de la tertulia cotidiana: el Padre, Ahfás, Gerardillo y Nautilio. (Apenas me vió Ahfás me dice:)

—¡Hombre, Lauro, lo vamos á hacer socio de la Sociedad de Solterones!

—¿Quiere?

—¡Uff... aceptado!

—¡Le voy á avisar á Jeremías que es el decano y jefe!—me objetó.

—¡Ah! ¿Jeremías es el principal?

¡Oh! Jeremías es un tipo simpaticuísimo! ¡Si ustedes lo oyeran cantar sus camarones! ¡Hay que verlo! Se *arremanga* los pantalones, retuerce sus bien nutridos bigotes y empieza:

¡Cojamos... cojamos... cojamos los camarones...!

¡Pero eso sólo lo canta cuando está hecho un *cuchito*!—agregó Nautilio—mientras Samuel, Rosendo y yo entramos al saloncito á tomar los refrescos.

De vuelta en el despacho, los oí hablando respecto á la edad del hombre.

—Por fin ¿en qué paró el certamen de *La Información* para averiguar á qué edad llega el hombre á la vejez?

—Le preguntó Gerardillo á Nautilio. A lo que le contestó:—Para mí, el hombre es un músico que toca un instrumento según su designio en la vida, y que llega á vejez cuando el instrumento no le da *sostenidos en re mayor*!...—Y soltamos la carcajada!

Como era hora de comida, me despedí de todos, y agarré calle abajo... pero de camino me puse á filosofar: «El hombre es un músico... según esto Ismael Lobo y don Jesús Sabarín, han resultado consumados flautistas, mientras el Padre y toda la Sociedad de Solterones apenas somos músicos pensionados ó de nombre...! Quiero decir, ¡todavía no hemos tocado ningún son!

LAURO PEREZ

De Sarchí Norte

Cosas que chocan

Octubre de 1911

Que hayan pasado dos domingos sin que tengamos misa.—Se dice que pronto se desenvolverá un inmenso tamal, que ya está al reventar; para entonces tendremos relámpagos y truenos...—¡Que haya un masculino á quien cela el femenino. Qué dichoso!—Que la cárcel no sirva ni para guardar un reo.—El miércoles como á la una de la madrugada estuvo al estallar una tormenta; ja!... ja!... ja!...—Que al día siguiente corrieran algunas como gatas de parto averiguándolo todo.

—El 15 de setiembre fué celebrado aquí con esplendidez. Hubo recitaciones, cantos escolares, discursos te-deum, baile y derroche de refrescos y confituras que obsequió la Junta. Las maestras vestían á la moda; se distinguía la gentil Anita Pereira, quien con su sonrisa atrae la simpatía y se capta el cariño.

—Pronto seguiré mandándole crónicas, si no me apean el candil.—CORRESPONSAL.

Retumbos

«La Patricas»—Este es el nombre de una famosa vaca de raza Jersey, cuyo dueño, el Licenciado don Ricardo Jiménez, cuenta primores de sus buenas cualidades como lechera. en un artículo publicado en el *Boletín de Fomento* último.

En la exposición Colombina de Chicago presentaron su hato El American Jersey Cattle Club, El American Guernsey Cattle Club, y la American Short Hom Association y entre tantos ejemplares de raza purísima ninguno dió tanta leche como «la Patricas».

En la exposición de San Louis las Jersey ganaron á sus rivales las holandesas, suizas, noruegas y danesas, pero no así á «la Patricas», que pasa á ser, dicho por su mismo dueño, la mejor vaca del mundo.

A este respecto nos decía un gajonal de Río Segundo: «La vaina es que á Ricardo no se le puede creer ni *pisca*».

Mala calle.—La que conduce al Coyol, cerca de las propiedades de la sucesión de don Jesús Soto y don Célimo Conejo, está en pésimo estado, debido al descuido de la autoridad de aquel distrito, pues ni siquiera se ha ordenado el descajuje de las cercas; ya ambas se enlazan, impidiendo que el sol seque el camino y formándose por consiguiente profundos barreales que son un peligro para el caminante. Ojalá que el señor Gobernador de la Provincia, diera las órdenes respectivas al Agente de Policía del barrio de San José.

Festejos.—La Municipalidad de este cantón deseosa de celebrar el fausto acontecimiento de la emisión de la Ley que faculta al Poder Ejecutivo para contratar la obra del Tranvía que unirá esta ciudad con la de Grecia y conmemorar la fecha del aniversario de la fundación de esta ciudad, hecho que ocurrió el 12 de octubre de 1782, ha dispuesto los siguientes festejos:—Día 11—12 m. Vísperas; 5 p. m. Recreo y juegos atléticos en el Parque Central; 8 p. m. Grandiosa procesión con antor-

chas por las principales calles de la ciudad.—Día 12.—5 a. m. Dianas y disparo de 21 bombetas; 8 y media a. m. Juegos atléticos en el Parque Central; 12 m. Solemne Te Deum, y lectura del acta de la fundación de esta ciudad, en el kiosco; 1 p. m. Carreras y otras diversiones en el Parque Central durante la cual se quemarán variados juegos pirotécnicos.

NOTA.—Por tratarse de acontecimientos de tanta importancia para esta localidad, la Comisión encargada de organizar los festejos invita á todos los habitantes de la provincia y encarece muy especialmente al comercio y vecinos de esta ciudad adornen el frente de sus casas con banderolas y lo iluminen durante las noches del 11 y 12 del corriente.

Alajuela, 7 de octubre de 1911.

LA COMISIÓN.
Folleto.—Con bastante profusión, —puesto que fué editado en la Imprenta Nacional.—ha circulado en esta ciudad un folleto con algunos fragmentos de los discursos del diputado don Manuel de Jesús Jiménez en el asunto tranvía á Grecia. Sus mejores páginas son las que vienen en blanco... ya que la verdad siempre ha sido incolora.

Felicidades muchas.—Mañana parte para Guatemala nuestro muy querido amigo el poeta Lisímaco Chavarría. Le deseamos muy feliz viaje.

Sorteo de Londres y París.—Salieron favorecidos en el último sorteo con un pañolón, María R. de Ledezma, y con un vestido para niño, Jorge Luis Solera.

Pan para todos

En la nueva Panadería
LA MARAVILLA
de TOBIAS ESQUIVEL

se elabora la mejor calidad conforme á los últimos procedimientos

Precios reducidos y ventas por mayor y menor

ALAJUELA, C. R., CENTRO AMÉRICA

Agencia Tipográfica de Alsina.—LIBRERIA ALAJUELENSE

Nevería y Cantina LA JAPONESA

La mejor Cantina y Nevería es LA JAPONESA, de OREAMUNO y HERMANO

porque dispone de esmerado servicio y aseo, y goza de fama general por sus refrescos de jugos sabrosos y variados.

Aserradero, Talleres y Gran Fábrica de Carretas

EN LA
Hacienda LA EVA
SARCHI DE GRECIA

Empleamos las mejores maderas, desgomadas y secadas artificialmente. Nuestros ejes y bocinas son de un modelo especial fabricado expresamente para nosotros.

Montamos de nuevo con madera de Caoba, Colpachí ó Guanacaste, las bocinas de carretillos viejos que se nos manden.

Todos los trabajos se ejecutan en máquinas especiales, que aseguran un ajuste perfecto y nos permiten poner

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran existencia de carretas y ruedas listas. Damos comodidades para el pago.

Entenderse con

Juan Kumpel,

Gerente.

OPORTUNIDAD NUNCA VISTA

Vestidos á ¢ 1-00, Zapatos á ¢ 0-50

Eusebio Rodríguez Q., es Agente en esta ciudad de la

Sastrería de Ricardo Muñoz

y de la
Zapatería de Higinio Carmona

ambos establecimientos bien conocidos y reputados.

El vestido á la medida y con casimir escogido por el cliente, se paga en 46 abonos semanales de un colón, con derecho á entrar en otros tantos sorteos que se verifican semanalmente. El agraciado en un sorteo queda eximido de pagar lo que aún le falte.

El par de zapatos vale ¢ 8-00 y se paga en 16 abonos semanales de ¢ 0-50, con derecho á entrar en los sorteos semanales.

Loterías semanales en que se rifan vestidos y zapatos

Con suerte se puede vestir y calzar casi gratis
Puede obtenerse un vestido por ¢ 1-00 y un calzado por ¢ 0-50
Alajuela, 28 de Septiembre de 1911.

Crónicas festivas

Aventuras de un Político primerizo

¡Los músicos pensionados!

San Ramón, setiembre de 1911.

V

¡El cielo estaba azul... inmensamente azul! No hubo sol, pues desde que Macario se quemó la mano sacando la última tarea de jabón... se oscureció...! Y estoy triste... inmensamente triste!! ¡Y chonete... inmensamente chonete!! En estas reflexiones estaba cuando llegó un policía, y con el gesto autoritario que se gastan me dice: «Está citao pa las doce onde es Político». Está bien!, le contesté. Me fui á almorzar y luego me presenté donde don Guillermo. Estaba escribiendo sobre una mesa de tapete verde, y allá en el fondo Juan J., sentado en una *sillita* miraba fijamente un crucifijo.

Atravesé el umbral y entré... —¡Buenas tardes!— ¡Buenas tardes!— me contestó.

—¡A sus órdenes!... ¿A qué debo la honra de su llamamiento, señor Político?...

—¡Tome asiento!

—¡Gracias! ¡Gracias! Y me senté en una silla desvencijada.

—¿Su nombre?

—Lauro Pérez.

—¿Edad?

—Cuarenta y dos años.

—¿Mayor?

—¡No... menor!

—¿Su padre?

—Fué un hombre.

—¡Lo comprendo! Yo le pregunto por el nombre.

—Yo... no me acuerdo... es que soy de único apellido...

—¿Y su madre?

—¡Tampoco... fué que... se murió...!

—¿Está bien!... ¡Está bien!

—¿Y algún familiar?

—Soy primo del fiato Salas.. y pariente en segundo grado de Tosino...

—¿Su oficio?

—Agrimensor literario y á veces tenorio, esto último sólo cuando paseo con José M. Castro...

—¿Casado ó soltero?

—Ni casado ni soltero?

—¿Cómo es eso?

—Sí, señor, soy SOLTERÓN... es decir, algo más que soltero y un poco menos que casado!

Satisfecho ya con este reportaje, se puso en pie, y me leyó un artículo del Código Civil, (que por cierto yo no atendí), me agregó en voz alta:

«Por lo tanto, y de acuerdo con la ley anquilostomática emitida el 10—x—de 1902, tomo 108 y folios 405 y 407, acuerdo 1795, emitido por la Cámara de Buenos Legislativos, resuelvo: absolverlo de toda pena y responsabilidad... Y, en seguida me añadió: ¡Puede irse!

Le eché una mirada con el *ojo del rabillo* y tomando mi bombín salí con paso firme el que, apenas hubo salido á la calle, apuré de tal manera, que en la esquina de don Lucas topé con el *fiato barbero* y lo hice dar 17 vueltas de derecha á izquierda, y su consiguiente linterna de cristales morados, encima del *ojo malo*. Llegué á la plaza de San José, y me subí á un higuerón, temeroso de que Guillermo librara orden de captura en mi contra, acomodándome *incómodamente* en una *horqueta* me puse á deliberar: «Guillermo está trastornado y de aquí á dos horas va á fusilar á media humanidad; el pobre Macario se quemó un dedo, ignoraba que «las castañas se acan con *mano ajena*»; Nautilio se ha hecho malo

¡CAJA DE AHORROS!**¡ECONOMIA ANTE TODO!****¡OPORTUNIDAD! PARA TODOS HAY REGALOS
SORTEOS TODOS LOS DOMINGOS**

Don Teófilo Sibaja G., don José Murillo A. y don Francisco López, de esta ciudad, fueron los favorecidos el domingo 19 de Octubre.

Suscripción á trajes ó artículos para caballeros por \$ 1.00 semanal. Premios extra de 1,000 y 500 francos en combinación. Trajes de saco y pantalón, 50 céntimos semanales.

¡SEÑORAS Y SEÑORITAS!**BONITOS SOBRETODOS.**—Con \$ 1.00 ó 50 céntimos pueden recibir toda clase de mercancías, especialmente artículos de moda de las principales casas de París, Londres y Nueva York. Premios extra de 1,000 y 500 francos.—¡Calzado cosido, americano, de primera calidad! ¡Gran surtido! De hombre y mujer, 50 céntimos semanales.**¡Un buen regalo para las Fiestas!****SORTEOS TODOS LOS DOMINGOS**

Con \$ 1.00 se puede conseguir un buen pañolón liso ó bordado de \$ 40.00.

SUSCRIBASE HOY MISMO**SU NIÑO TAMBIEN NECESITA UN VESTIDO, SI SEÑOR**
Trajes para niños menores de 15 años, de pantalón corto, se puede conseguir pagando 25 céntimos semanales.**QUIERE UD. UN CALZADO FINO, GRATIS, DE \$ 7.50?****OPORTUNIDAD SOLAMENTE PARA OCTUBRE****SASTRERIA «LONDRES Y PARIS»**

ALAJUELA.

R. SABORIO h., AGENTE.**LUIS BARQUERO** ABOGADO Y NOTARIO**OFICINA**

75 varas al Oeste del Cuartel, ALAJUELA

CLINICA DENTAL EN HEREDIA**Dr. Rubén Castro** Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensylvania

Cervecería Traube**Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas**

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS	{ Negra, ESTRELLA, Lager Bier, Doble, y Sencilla, blanca y negra.
REFRESCOS	{ Cream Soda, Ginger Ale, Kola, Limonada y Zarpaparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela: Manuel Quesada hijo

W. STEINVORTH & Hno.**ALAJUELA**

Instalados ya en su nuevo y amplio local, ofrecen al comercio de la Provincia, un extenso y variado surtido de mercaderías á los mismos precios de la capital.

Ordenes por correo se atienden inmediatamente.

Lo mejor de Alajuela

es sin disputa alguna

La Librería de Calvo Fernández y Compañía

Allí se consigue siempre á los precios más bajos de la capital todo lo concerniente á los ramos de

Librería, Papelería y Cigarrería

y se atienden órdenes para trabajos tipográficos que ejecuta la mejor Imprenta del país.

Se aceptan suscripciones á periódicos y revistas de dentro y fuera del país y se ofrece al público el rápido y esmerado servicio de comisiones, inclusive las de importación y exportación.

Ordenes por correo se atienden inmediatamente.

Apartado 28.—ALAJUELA.—Telégrafo «Librería»

Su niño también necesita un vestido

Se puede conseguir uno pagando sólo 25 céntimos por semana, en el único Club de trajes de niño menores de 15 años (de pantalón corto).

Obsequios todos los Domingos

AGENCIA MERCANTILCalle Central, 50 varas al Oeste de «La Proveedora»
Dept. R. 398.—SAN JOSE**Agente: R. SABORIO h.****Un buen Regalo para las fiestas**

Se puede conseguir un buen PAÑOLÓN liso ó medio bordado por sólo UN COLON. El primer obsequio se verificará el Domingo 19 de Octubre.

La lista de los afortunados se publicará en EL CORREO DEL POAS cada martes.

RICARDO SABORIO,

Agente en Alajuela

Casas en venta

Se venden dos buenas casas, situadas 150 varas del Parque Central, en la calle Real; para pormenores entenderse con don J. Joaquín Sibaja en esta ciudad, ó con don Eduardo Martín en San José.

Alajuela, agosto de 1911.

Zapatería Griega de RICARDO FERRETO

Trabajo esmerado, precios sin competencia y actividad en las órdenes que se encarguen.

GRECIA**ZAPATERIA****“EL TRIUNFO”**
de ARISTIDES PATIÑO

Buen gusto, esmero en los encargos y precios convencionales.

ALAJUELA**Grecia progresa**

La Fábrica de Siropes, Refrescos y Aguas gaseosas de JUAN NUÑOZ C., Grecia, goza de fama regional, porque en la fabricación de sus artículos no emplea gases dañinos y el agua que usa es la mejor del país.

Sastrería Nueva

de JUAN PIEDRA C.

(Lado Sur del Mercado.—ALAJUELA)

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo.

BUEN GUSTO Y PRECIOS EQUITATIVOS.**Pulpería y Carnicería**

de NICOLAS RAMIREZ

BUEN SURTIDO — MUCHO ASEO

Precios iguales á los de la ciudad. Hacienda «La Cristina».—Santa Rosa de Alajuela.

Tienda de Novedades de PEDRO BARAHONA h.

Géneros y Artículos de Pulpería

BUEN TRATO Y PRECIOS DE SITUACIÓN
GRECIA**GRAN TALLER DE ZAPATERIA**

Establecimiento de Pulpería y Taquilla

Esmerada atención en las órdenes de zapatería y surtido renovado de artículos de primera necesidad.

Gabriel Villegas Sánchez**GRECIA****BOTICA CENTRAL****CABEZAS & SMITH**

ALAJUELA, COSTA RICA

Ya llegó VENEFORMA para matar hormigas**ECONOMICA Y SEGURA****Juan Alfaro V.****ABOGADO Y NOTARIO**

Atiende Asuntos Judiciales en San Ramón y Alajuela.

Otto Kopper & Cía.**Comerciantes Importadores****Ventas al por mayor y menudeo****—A los precios más bajos de San José—****GRECIA****Costa Rica****ARISTIDES AGUERO****ABOGADO Y NOTARIO**

Ha abierto su oficina en esta ciudad, 75 varas al Oeste del nuevo Palacio Municipal, donde atenderá con mucho gusto á las personas que soliciten sus servicios profesionales.

Almacén de Abarrotes y Licores

DE

Juan Ortiz y Hermano**ALAJUELA**

Se atienden órdenes dentro y fuera de la Provincia, con especial cuidado. Especialidad en facturas para familias. Ventas al por mayor y al menudeo.

Fotografía en Alajuela**La Casa de Paynter Bros**

ha establecido una sucursal frente al Mercado de esta ciudad. La regentará Mr. W. Paynter y abrirá su despacho los domingos y lunes.

Alajuela, junio de 1911.

NO BEBAS MAS,**ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **POLVO COZA**, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.**MUESTRA GRATUITA** Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de **POLVO COZA**. El **POLVO COZA** puede también obtenerse en todas las farmacias, y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escribá hoy directamente á**COZA POWDER Co., 76, Wardour St. Londres 850**
Depósito: Alajuela, **MANUEL ROJAS D., Botica del Mercado.**